

09236(2013-2) 217-230

Boletín Internacional de Investigación Sindical

2013

vol. 5

núm. 2

Sindicatos  
y cooperativas  
de trabajo: balance  
y perspectivas

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, GINEBRA

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2013  
Primera edición 2013

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a [pubdroit@ilo.org](mailto:pubdroit@ilo.org), solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En [www.ifro.org](http://www.ifro.org) puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

---

*Boletín Internacional de Investigación Sindical*  
Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2013

ISSN 2076-9865

cooperativa / cooperativa de trabajadores / desarrollo cooperativo / papel del sindicato / papel de la OIT / MERCOSUR / Argentina / Brasil / Uruguay / creación de empleos / solidaridad sindical / movimiento obrero / Canadá / sindicato / Estados Unidos / condiciones de trabajo / condiciones de vida / economía informal / proyecto de desarrollo / Kenya / Rwanda / Tanzania / Uganda / diálogo social / países de la UE / organización profesional / países desarrollados / países en vías de desarrollo

03.05

*Datos de catalogación de la OIT*

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolos a Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a [pubvente@ilo.org](mailto:pubvente@ilo.org).

Vea nuestro sitio en la red: [www.ilo.org/publns](http://www.ilo.org/publns).

Esta publicación ha sido realizada por el Servicio de Producción, Impresión y Distribución de Documentos y Publicaciones (PRODOC) de la OIT.

*Creación gráfica, concepción tipográfica, compaginación, preparación de manuscritos, lectura y corrección de pruebas, impresión, edición electrónica y distribución.*

PRODOC vela por la utilización de papel proveniente de bosques gestionados de manera durable y responsable desde el punto de vista medioambiental y social.

Código: DTP-CORR-WEI-ATA

# Índice

193

*Editorial*

199

*Sindicatos y cooperativas en la perspectiva  
de la CICOPA Mercosur* José Orbaiceta

217

*Cooperativas de trabajadores en la Argentina: la Asociación Nacional  
de Trabajadores Autogestionados en la Central de Trabajadores  
de la Argentina* Bruno Dobrusin

231

*Experiencia de cooperación entre organizaciones sindicales del Brasil  
y el Canadá en apoyo a las cooperativas de trabajo*  
Pierre Patry, Claude Dorion, Arildo Mota Lopes, João Antônio Felício,  
Léopold Beaulieu y Jean Bergevin

253

*Los sindicatos y las cooperativas de trabajadores en Europa: una relación  
gana-gana. Maximizar el potencial social y económico de las cooperativas  
de trabajo asociado* Marina Monaco y Luca Pastorelli

279

*Una solidaridad emergente: las cooperativas de trabajadores,  
los sindicatos y el nuevo modelo de cooperativa sindical  
en los Estados Unidos* Rob Witherell

301

*La experiencia del proyecto SYNDICOOP en África:  
¿un modelo para la acción sindical?* Stirling Smith

# Cooperativas de trabajadores en la Argentina

*La Asociación Nacional de Trabajadores  
Autogestionados en la Central  
de Trabajadores de la Argentina*

**Bruno Dobrusin**

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Este artículo examina el desarrollo de la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA) en el seno de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA). La ANTA es una organización que agrupa a trabajadores de distintas cooperativas, la mayoría de ellas originadas en el período poscrisis económica de 2001 en la Argentina, cuando muchas pequeñas y medianas empresas (PYME) fueron recuperadas por los trabajadores. Aquí se analiza su surgimiento como organización dentro de una central sindical (CTA) y la dinámica de la relación entre las dos organizaciones. Esta relación es conceptualizada como uno de los elementos fundamentales que permitieron la sostenibilidad de las cooperativas. También se remarcan las complejidades de la relación y las carencias en el desarrollo del movimiento cooperativo cuando se encuentra asociado a sindicatos.

El movimiento cooperativo representado en la ANTA debe su singularidad a su identidad como organización de trabajadores que pertenece, en su conjunto, al movimiento sindical. Los debates sobre el tema de la representación y participación de cooperativas dentro de los sindicatos no son recientes. El caso analizado aquí renueva esos debates en la medida en que no trata de la afiliación de trabajadores cooperativos a un sindicato ya establecido, sino de la creación de su propio sindicato (ANTA) dentro de la estructura de una confederación (CTA). Esta decisión está basada en la identidad (los miembros se identifican como trabajadores) y en la práctica, ya que las cooperativas integradas a la CTA han recibido apoyo de organizaciones de trabajadores que, en general, de otra manera no habrían prestado atención a sus luchas.

En comparación con esta dinámica, examinaremos brevemente la de un grupo diferente de cooperativas de trabajadores, creado bajo el plan Argentina Trabaja, de 2009, patrocinado por el Gobierno. El plan se creó como una medida contracíclica frente al desarrollo económico negativo de 2009 del país, a fin de estimular la generación de empleo y la demanda. El objetivo general del plan era subsidiar la creación de cooperativas de trabajadores (Ministerio de Desarrollo Social, 2009) que quedarían encargadas de desarrollar diversas actividades, sobre todo en el sector de la construcción y mantenimiento de espacios públicos. Las cooperativas del plan Argentina Trabaja pueden verse como un ejemplo de cooperativas de trabajadores sin participación sindical y con una pesada dependencia política y económica del Estado, que no han logrado establecerse como entidades autónomas.

Mediante el análisis de la relación entre la ANTA y la CTA, y luego comparando el desarrollo de estas cooperativas de trabajadores con aquellas organizadas alrededor del plan Argentina Trabaja, pretendemos estudiar el potencial y las limitaciones de las cooperativas de trabajadores, su capacidad de asociarse a movimientos de trabajadores y la compleja relación con el Estado. Este ensayo no pretende dar una opinión final sobre si las cooperativas de la ANTA son totalmente exitosas mientras que las otras no lo son, sino hacer una comparación que pueda contribuir al futuro desarrollo de este sector fundamental para la participación de los trabajadores en la economía.

El artículo está dividido en cuatro secciones. La primera destaca la historia de la ANTA y de la CTA. La segunda sección explora la relación entre esas dos entidades, incorporando un análisis teórico sobre la relación sindicato-cooperativa. La tercera presenta el plan Argentina Trabaja y compara su desarrollo con el de la ANTA. La última sección presenta los comentarios y conclusión finales.

## La CTA y la ANTA, desafiando la organización tradicional

Entre sus consecuencias más relevantes, la implementación de las feroces políticas neoliberales en la Argentina durante los años noventa produjo un fuerte proceso de desindustrialización, especialmente entre las pequeñas y medianas empresas. Hacia finales de esa década, las fábricas estaban vaciadas de trabajadores, mientras los niveles de desempleo alcanzaban récords históricos, por encima del 25 por ciento (Teubal, 2004). Las respuestas a esa crisis socioeconómica estuvieron representadas por tres distintos actores: los piqueteros, las fábricas y empresas asumidas por antiguos trabajadores (también conocidas como fábricas recuperadas) y las asambleas de barrios (Svampa, 2011). Una característica común de esos grupos era que no estaban representados por ninguna de las organizaciones políticas y sociales existentes. Los partidos políticos habían perdido legitimidad, dado que los dos principales partidos (la Unión Cívica Radical y el agrupamiento peronista Partido Justicialista) habían actuado como elementos esenciales de la estrategia neoliberal.

Una excepción a dicha crisis de representación era la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA). Esta confederación estaba organizada como una alternativa a la dominante Confederación General del Trabajo (CGT), que había asumido demasiados compromisos con el Gobierno neoliberal de Carlos Menem. La CTA era un producto de la lucha contra las políticas neoliberales (Etchemendy, 2005) y de la búsqueda de un nuevo tipo de organización social y política en la Argentina (Martuccelli y Svampa, 1997). Históricamente, las principales fuerzas de la CTA eran los sindicatos del sector público, especialmente los docentes y los empleados estatales. La contribución central de la CTA al movimiento sindical fue la de reconsiderar quién es un trabajador (del Frade, 2004 y 2010, y Rauber, 1999). La principal premisa era que, debido al proceso de desindustrialización y desempleo masivo, la nueva fábrica era el territorio, eran los asentamientos informales conocidos como *villas miseria* (Rauber, 1999) y, como consecuencia, el movimiento sindical tenía que organizar tanto a los trabajadores que estaban desempleados como a los que estaban empleados. La creación de la CTA significó, entonces, un impulso para la reorganización del sindicalismo en conjunción con otros movimientos sociales que integraban la misma organización.

Hacia finales de la década de 1990 la CTA se había establecido como una organización de masas – con más de un millón de miembros – que integraba

a trabajadores sindicados, desempleados, juventud, movimientos ambientalistas y organizaciones territoriales (del Frade, 2004). Fue un ejemplo de organización sindical que aumentó en tamaño durante el período neoliberal (Palomino, 2005). En el momento en que empezó el proceso de recuperación de empresas y los trabajadores buscaban un espacio para organizarse, la CTA era la única organización amplia que podría integrarlos en su lucha. Las cooperativas de trabajadores, inicialmente, se asociaron por separado y, luego, formaron la ANTA como un paso más en su organización (Ghirelli y Álvarez, 2009).

La ANTA se constituyó en 2005 con la intención de crear un nuevo sindicato que representara a los trabajadores autogestionados. No fue ésta la primera asociación de trabajadores autogestionados, ya que las fábricas recuperadas trataron de organizarse en diferentes grupos desde sus comienzos (Rebón, 2005; Magnani, 2003, y Lavaca, 2007). El espectro de organizaciones de empresas recuperadas se ha extendido desde el inicio del proceso (Ruggeri, 2011), y esto se debe, principalmente, a las distintas estrategias de apoyo y acción que cada una de las organizaciones ha asumido.

La ANTA se distingue por dos características centrales: primeramente, porque pretende ser un sindicato que represente a los trabajadores autogestionados, sin importar si vienen de una empresa recuperada o no; en segundo lugar, la creación del sindicato tuvo lugar en el marco de una organización de trabajadores, la CTA. De las dos, la decisión de asociarse a la CTA como miembro, no sólo como circunstancial aliado, es la más notable. Con pocas excepciones, el compromiso con el movimiento sindical no era bien visto en el movimiento de fábricas recuperadas (Dávalos y Perelman, 2003, y Martí, 2006)<sup>1</sup>. Hay dos razones primordiales para esto: primero, que la principal confederación sindical, la CGT, normalmente, mantenía fluidas relaciones con los dueños de las empresas que estaban siendo recuperadas (Dobrusin, 2012); y, segundo, que la CGT era, en general, percibida como una organización que había traicionado a los trabajadores durante toda la década anterior y no era, por lo tanto, digna de confianza.

Pasados ocho años desde su surgimiento, la ANTA agrupa hoy a más de cien cooperativas de trabajadores de todo el país (Ghirelli y Álvarez, 2009), algunas empresas recuperadas y otras que fueron organizadas como cooperativas desde el principio. La mayoría son empresas que fueron retomadas por los trabajadores durante la crisis socioeconómica de 2001. Las cooperativas organizadas en la ANTA comparten tres principios fundamentales: gestión democrática en la organización del trabajo y de la producción; propiedad común, característica que es compartida con el resto del movimiento

---

1. Entre las excepciones está el caso relevante de la Unión de Obreros Metalúrgicos (UOM) de la ciudad de Quilmes (provincia de Buenos Aires). La UOM de Quilmes apoyó mucho las luchas de recuperación de fábricas, especialmente en aquellas empresas donde tenía representación. Para un análisis más detallado véase Dávalos y Perelman, 2003.

cooperativo (Albergucci y otros, 2009), y su identidad como trabajadores y no como socios de una empresa (Ghirelli y Álvarez, 2009). Este último elemento constituye la principal razón para su participación dentro de la CTA.

Un estudio realizado por el Espacio para la Economía Social de la CTA (Albergucci y otros, 2009) basado en seis estudios de caso reveló que las cooperativas pertenecientes a la ANTA han logrado realmente tener éxito en varios frentes. Primero, estaban pagando sueldos en promedio por encima del salario mínimo, algunas veces duplicándolo. Segundo, todas aumentaron de tamaño (medido por el número de trabajadores participantes), promediando un crecimiento del 321 por ciento. Tercero, el desarrollo de las cooperativas no se dio en el vacío, sino en estrecha relación con mejoras en la comunidad en la que estaban organizadas, probando que el movimiento cooperativo desempeña un papel crucial en el contexto social que lo rodea.

En general, la experiencia de la ANTA ha sido exitosa a la hora de proveer fuentes de empleo decente en tiempos de crisis socioeconómica y, además, incrementar la capacidad de los trabajadores de gestionar la organización del proceso de producción.

## Las cooperativas y el sindicato

La relación entre los sindicatos y el movimiento cooperativo ha sido históricamente compleja. En el caso de las fábricas recuperadas y las cooperativas de trabajadores que se formaron en su interior, la relación con el movimiento sindical ha sido relativamente poco explorada, con algunas excepciones (Dávalos y Perelman, 2003; Martí, 2006, y Dobrusin, 2012). El caso aquí considerado es un ejemplo clave de una cooperativa de trabajadores comprometida con una organización sindical. Un factor importante es la identidad como trabajadores de las cooperativas organizadas en la ANTA (Albergucci y otros, 2009; Ghirelli y Álvarez, 2009, y ANTA, 2007). Éste es un aspecto relevante en la medida en que no todas las cooperativas, incluso cuando se trata de cooperativas de trabajadores, tienden a identificarse con un sindicato. En el caso de muchas de las empresas recuperadas en la Argentina, los sindicatos eran, a menudo, un pilar de la oposición a la ocupación de las fábricas por los trabajadores (Dobrusin, 2012).

Otro elemento relevante es el apoyo que la CTA le brinda a la ANTA en sus demandas al Estado. Aunque, desde lo simbólico, el movimiento es importante, las cooperativas de trabajadores siguen siendo relativamente marginales en la Argentina, las demandas del sector son muy específicas y, sin el apoyo de una organización mayor, su visibilidad es limitada. En el caso de la ANTA, la CTA le provee estructuras y recursos para apoyar la movilización y el compromiso (Albergucci y otros, 2009). La colaboración, en el caso de las cooperativas creadas luego de que una empresa era tomada por los trabajadores, se centraba en la provisión de asesoría legal y movilización en las



puertas de la empresa en defensa de los trabajadores que estaban adentro. Además, la agencia de prensa de la CTA (ACTA) es una fuente importante de apoyo para la promoción del trabajo y los servicios de las cooperativas comprometidas con la ANTA. Asimismo, la CTA ha ofrecido herramientas de formación a las cooperativas, sobre todo como resultado de la creación del Espacio para la Economía Social en su estructura organizativa, que ha estado a cargo de la organización de talleres e instrumentos de construcción de capacidades para las cooperativas de la ANTA, así como del control del desarrollo de las cooperativas.

Un elemento significativo para el análisis es que la ANTA fue creada con el propósito de ser ella misma un sindicato. Mientras que la mayoría de las otras organizaciones cooperativas son movimientos o federaciones, la ANTA se define como un sindicato que defiende los derechos de un sector de trabajadores específico. La principal política resultante de su primer congreso en 2005 fue la de impulsar una nueva ley del trabajador cooperativo que incorporara la figura del trabajador autogestionado, no incluido en la estructura legal actual. Eso representaría un cambio importante porque permitiría a los trabajadores de las cooperativas contar con un sistema formal de seguridad social y de salud, lo que hoy es un tema complejo debido al vacío legal existente (Albergucci y otros, 2009). La segunda política impulsada por la ANTA fue la proposición de un fondo para la recuperación tecnológica, que asistiría a las cooperativas de trabajadores a la hora de modernizar su maquinaria (Ghirelli y Álvarez, 2009).

La relación con la CTA no va en un sentido único, visto que la CTA también se ve beneficiada con la integración de la ANTA a su estructura. Como se ha mencionado más arriba, las cooperativas de trabajadores no son grandes en términos de tamaño o de impacto general en la economía, pero poseen un importante impacto simbólico, dado que representan la capacidad de los trabajadores de administrar ellos mismos el sistema de producción y ellas proveen una respuesta concreta por parte de los trabajadores a la crisis económica, una respuesta que ofrece una solución práctica al desempleo (Martí, 2006).

Para la CTA, contribuir en la lucha con este grupo de trabajadores es una demostración de su compromiso con el empoderamiento de los trabajadores. Es más, la CTA ha tenido históricamente una afiliación a principios socialistas (Rauber, 1999) y una firme convicción en la capacidad de los trabajadores de gestionar sus propios negocios. Las cooperativas de trabajadores son la representación más cercana a una condición creada por el impulso autónomo de las organizaciones de trabajadores hacia un sistema de producción. La participación de la ANTA en la CTA ha llevado a la percepción de que la lucha cooperativa es la continuación de las luchas del movimiento sindical (Martí, 2006).

## De un modelo de abajo hacia arriba a un modelo de arriba hacia abajo: el plan Argentina Trabaja como un contraejemplo

Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados en la Central de Trabajadores de la Argentina

Los trabajadores cooperativos descritos en las secciones anteriores representan un ejemplo de movimiento de trabajadores creado con completa autonomía con relación al Estado y, en el caso de las empresas recuperadas, con el Estado incluso actuando contra ellos. Sin embargo, en los años recientes, el Gobierno argentino ha sido muy activo en promover la formación de cooperativas de trabajadores, especialmente durante los primeros impactos de la crisis económica de 2009. Como medida contracíclica a los impactos negativos de la crisis mundial sobre el empleo y la demanda, el Gobierno creó el plan Argentina Trabaja, que es un programa único de asistencia social que comporta un subsidio estatal a través de los gobiernos municipales y organizaciones sociales para la creación de cooperativas de trabajadores (Fernández, 2012). Esas cooperativas tienen que ser creadas *ad hoc* y eran, inicialmente, organizadas en grupos de 80-120 miembros, pero fueron más tarde reducidas a cooperativas de no más de 30 miembros. La idea general del programa es «la promoción del desarrollo económico y la inclusión social, a través de la generación de nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores» (Ministerio de Desarrollo Social, 2009).

El plan es una novedad entre las políticas de asistencia social, ya que no otorga un subsidio directo a los trabajadores desempleados mientras éstos buscan trabajo, sino que les provee las herramientas para que se organicen en cooperativas y les ofrece las oportunidades, a través de los gobiernos locales, para que esas cooperativas desarrollen su actividad. El discurso del Ministerio de Desarrollo Social se centra en el papel de la economía social y solidaria como una herramienta fundamental para promover el desarrollo económico y el trabajo decente (Fernández, 2012).

El plan ha organizado a más de cien mil trabajadores, divididos en más de seis mil cooperativas por todo el país, con una inversión de 5.000 millones de pesos argentinos al año, casi mil millones de dólares estadounidenses (*La Nación*, 2013). Representa uno de los planes de inversión social más ambiciosos de los últimos tiempos en la Argentina, y ha significado un cambio de paradigma en la política de asistencia social: desde el momento en que daba asistencia a un receptor neutral (como durante los peores tiempos de la crisis de 2001), al actual que demanda un papel activo por parte de ese receptor. El epicentro del plan es la provincia de Buenos Aires, donde la pobreza es más aguda. Las cooperativas trabajan, principalmente, en la provisión de ciertos servicios sociales, tales como la limpieza de las calles.

El plan Argentina Trabaja representa una forma novedosa de política social, que contiene la idea de que no sólo es necesario asistir a los trabajadores, sino también proveerles las herramientas para que puedan construir

medios de vida decentes de una manera sostenible. Sus bases teóricas no serán cuestionadas aquí. Es más bien la práctica del plan y la naturaleza de las cooperativas comprometidas lo que se pone en cuestión. Un elemento relevante de la crítica hecha al plan concierne a la idea que éste tiene de las cooperativas de trabajadores. De acuerdo con algunos estudiosos del tema, las cooperativas del plan Argentina Trabaja lo son sólo de nombre, dado que no se organizan desde una base autónoma, y no tienen la capacidad de decidir sobre sus áreas de trabajo (Lo Vuolo, 2010). Además, la noción de que la economía social es la *economía de los pobres* aparece reforzada al aplicar reglas muy restrictivas sobre quiénes pueden participar del esquema. Según el Gobierno, sólo aquéllos que no tengan empleo formal, planes de jubilación, asistencia social o cualquier otra forma de beneficio estatal pueden formar parte del plan (Ministerio de Desarrollo Social, 2009). Los trámites burocráticos necesarios para acceder al plan lo hacen, además, muy complejo para los aspirantes de menores ingresos. Por lo tanto, se mantiene la idea de una política social focalizada que no garantiza derechos nuevos a los trabajadores participantes, sino que los vincula políticamente a la municipalidad para la cual trabaja la cooperativa (Lo Vuolo, 2010).

Otra crítica importante es el nivel de ingresos de las cooperativas. El Gobierno subsidia las cooperativas con una contribución para cada miembro de 1.200 pesos (cerca de 220 dólares) más un plus de 700 pesos por productividad y cumplimiento de las pautas obligatorias (Fernández, 2012). En el proyecto original del plan, ese ingreso, supuestamente, constituiría un subsidio que sería completado con las ganancias de las cooperativas por fuera de los planes del Gobierno. Sin embargo, la gran mayoría de las cooperativas del plan Argentina Trabaja no pueden sostenerse sin la financiación estatal, y los ingresos de los miembros se limitan a esos 1.900 pesos (Fernández, 2012). El principal reto es, entonces, que las cooperativas creadas no son sostenibles sin la organización y financiación estatal, y los niveles de ingresos alcanzados por los participantes están por debajo del salario mínimo nacional. Los distintos movimientos sociales que han creado cooperativas para participar en este esquema han basado sus demandas en el incremento del valor de esos subsidios, ya que los trabajadores que están en el plan no poseen otra fuente de ingresos.

El plan Argentina Trabaja es una muestra de la necesidad del movimiento cooperativo de ser autónomo con relación al Estado, y sostenible, manteniendo la independencia de la financiación estatal. La idea de crear cooperativas de trabajadores para enfrentar una situación de dificultad socioeconómica tiene su mérito. El reto aparece cuando, tras varios años de implementación, las cooperativas siguen descansando sobre la financiación del Estado, y a su vez el Estado, especialmente en el ámbito municipal, usa a las cooperativas para que realicen tareas que deberían ser realizadas por el Estado. La relación simbiótica entre las cooperativas y el Estado ha significado, en términos prácticos, la promoción del trabajo informal por parte de los distintos

ámbitos estatales, local, provincial y nacional. En tal contexto, las cooperativas agrupadas en la ANTA cobran relevancia como un contraejemplo de cooperativas lideradas por los trabajadores que se sustentan a sí mismas sin la ayuda del Estado y con un papel activo por parte del movimiento sindical. En la sección siguiente, esta comparación es analizada en mayor profundidad.

### **Cooperativas y crisis económicas: ¿cuál es la situación de los sindicatos y el Estado?**

El movimiento cooperativo ha probado ser una alternativa concreta y sostenible para los trabajadores en tiempos de crisis. En el sur global, el movimiento cooperativo, a través de la economía social y solidaria, ha mostrado cómo proveer herramientas para la creación de empleos decentes y para que los trabajadores desempeñen un papel en el desarrollo económico (Favreau, 2007). Dos estudios recientes patrocinados por CECOP-CICOPA Europa (Confederación europea de cooperativas y empresas propiedad de sus trabajadores en la industria y los servicios) (Zevi y otros, 2011, y Roelants y otros, 2012) han mostrado que el movimiento cooperativo no sólo logró sobrevivir a los efectos de la crisis, sino que, además, probó que una alternativa a las políticas neoliberales es posible. Los casos analizados en este artículo también son ejemplos de la capacidad que puede tener el movimiento cooperativo para responder a una crisis económica. Se han analizado dos casos diferentes en dos puntos de la historia argentina reciente. El primero y principal caso presentado fue el del sindicato cooperativo de la ANTA, formado mayoritariamente por empresas que fueron recuperadas por los trabajadores, como un proceso de resistencia al neoliberalismo económico y a la desindustrialización de los años noventa. El segundo caso, las cooperativas del esquema gubernamental Argentina Trabaja, también es producto de una crisis económica (la crisis económica mundial que empezó en 2008), pero no constituye una respuesta autónoma por parte de los trabajadores. El plan Argentina Trabaja está establecido de arriba hacia abajo y promueve la creación de cooperativas de trabajadores con grandes sumas de dinero estatal invertidas en ellas. En ambos casos estamos lidiando con cooperativas de trabajadores creadas como respuestas a crisis socioeconómicas, pero la diferencia entre ellas reside en dos puntos: la relación con el movimiento sindical y la relación con el Estado. La relación con el Estado y con los sindicatos plantea un debate acerca de una de las principales características presentadas entre los siete principios de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2007), a saber, la autonomía e independencia de las cooperativas.

El movimiento cooperativo del País Vasco (España), centrado en la experiencia de Mondragón, considera la autonomía de las cooperativas de trabajadores como un elemento fundamental para el desarrollo y la sostenibilidad del movimiento (Sarasua y Udaondo, 2004). Además, la idea de autogestión

es entendida como la constitución de la autonomía operando en comunidades basadas en la autonomía. En esta definición, el movimiento cooperativo es considerado casi completamente autónomo, salvo con relación a su comunidad de entorno. El caso de la ANTA y su participación en la CTA comparte similitudes y también nítidas diferencias con esta concepción. La ANTA considera la necesidad de ser autónoma, pero sobre todo con relación a la figura del Estado (ANTA, 2007; Ghirelli y Álvarez, 2009), no tanto en relación con otros movimientos sociales. Al poner su identidad como trabajadores en el centro del movimiento, las cooperativas de la ANTA tienen la firme convicción de que es necesario relacionarse con el movimiento sindical, dado que se consideran como parte integrante de éste. La participación en la CTA es, a la vez, una opción táctica y una cuestión de identidad. Es táctica en la medida en que le ha brindado a la ANTA una plataforma más amplia, la CTA, para presentar las demandas necesarias para las cooperativas organizadas en su interior. En este sentido, las cooperativas de la ANTA no son independientes de los movimientos de trabajadores y tampoco son independientes de las comunidades a su alrededor; son de hecho independientes, aunque parcialmente, con relación al Estado.

El caso comparativo de las cooperativas que participan en el plan Argentina Trabaja trae al centro del debate la función del Estado en el desarrollo del movimiento cooperativo. En el momento en que se formó la ANTA, el Estado, sobre todo a escala local, era contrario a esas iniciativas de trabajadores por considerarlas un ataque a la propiedad privada y porque planteaban posibles enfrentamientos con el aparato partidario del peronismo en la Argentina (Levistky, 2003, y Dobrusin, 2012). Las cooperativas del plan Argentina Trabaja son un producto del Estado, que las promueve como una alternativa al desempleo en tiempos de crisis externa. Por lo tanto, su dependencia con relación al Estado es un elemento central para su supervivencia. Como se ha mencionado en la sección anterior, la mayoría de las cooperativas participantes en este programa dependen del Estado tanto para el financiamiento de sus proyectos como para las decisiones concernientes al área de intervención de cada cooperativa (las municipalidades, en general, definen qué trabajo necesita ser realizado).

Esta contrastante relación con el Estado también refuerza el papel del sindicato en el caso de la ANTA. Durante la fundación de la mayoría de las cooperativas y la creación de la ANTA en 2005, las condiciones socioeconómicas de la Argentina seguían críticas, y los procesos de participación del Estado en la economía todavía no eran tan firmes (Svampa, 2011). La necesidad de incorporar actores de más peso al proceso de recuperación de fábricas y promoción de las cooperativas se volvió una cuestión de supervivencia para aquéllas organizadas en la ANTA. El papel de la CTA fue fundamental para brindar apoyo, visibilidad y espacios para discutir las realidades de miles de trabajadores cooperativos que enfrentaban una crisis tomando las riendas de la producción.

Las experiencias de comienzos de la primera década del siglo XXI en la Argentina, de los movimientos sociales y las nuevas formas de organización social señalan que la dependencia con relación a otros movimientos surge, sobre todo, de la ausencia del Estado y de la actitud represiva asumida por éste en los casos en que estuvo presente (especialmente, si pensamos en el movimiento de los trabajadores desocupados y las fábricas recuperadas). Estas organizaciones, como se destacó en el caso de la ANTA, confirmaron tanto el aspecto subrayado por Vieta (2010) como el informe de CECOP-CICOPA (Roelants y otros, 2012), ya que mostraron resistir a la crisis financiera global ofreciendo medios de vida a través de empleos decentes; y además eran portadoras de un modelo económico alternativo, autónomo con relación al Estado y al gran capital, pero no independiente del resto de las organizaciones de trabajadores. Las cooperativas del plan Argentina Trabaja son un caso parcialmente opuesto al de la ANTA, en la medida en que dieron empleo a más de cien mil personas que estaban desempleadas en el momento, pero no ofrecieron una alternativa sostenible que diera a los trabajadores participantes herramientas para una vida decente a mediano plazo. La actual condición salarial de los participantes y su completa dependencia del Estado no permiten vislumbrar una perspectiva positiva para el momento en que el Estado retire su apoyo al programa.

Los casos presentados en este artículo pretenden servir de contribución al debate sobre el papel de las organizaciones de trabajadores a la hora de organizarse en tiempos de crisis y proveer un modelo de organización económica alternativo al dominante en la estructura capitalista. Sin embargo, la principal diferencia entre los dos casos es que los trabajadores de la ANTA crearon sus propios espacios, interactuando con el movimiento sindical y otras organizaciones sociales, de las cuales realmente depende su supervivencia. Las cooperativas del plan Argentina Trabaja no representan un movimiento autónomo de los trabajadores, sino que expresan más bien el problema de aquellas organizaciones sociales que como los movimientos sociales «se verán confinados a la gestión social de la pobreza sin nunca atacar las estructuras, políticas y mecanismos que generan esta pobreza» (Favreau, 2007, pág. 54). Es necesario organizar movimientos que sean capaces de desafiar esas estructuras y sostenerse a sí mismos cuando haya que confrontar con un modelo socioeconómico que empuja a los trabajadores hacia la informalidad y la marginación.

## Referencias

- Albergucci, I.; Arancibia, I.; Chulman, V.; Dalla Cia, M.; Giraldez, S., y Muñoz, R. 2009. *Trabajo autogestionado y organización política*. Buenos Aires, CTA Ediciones.
- ACI (Alianza Cooperativa Internacional). 2007. *Statement on the co-operative identity*. Disponible en <www.ica.coop> [consulta: 03/11/13].
- ANTA (Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados). 2007. *Anuario 2007*. Buenos Aires, CTA Ediciones.
- Boix, M.; Fernández, J.P., y Marazzi, V. 2011. *Implementación del Plan Argentina Trabaja en Esteban Echeverría. Sistematización de la experiencia*. Buenos Aires, CIPPEC.
- Dávalos, P., y Perelman, L. 2003. «La intervención sindical en las empresas recuperadas. Un estudio de caso». Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: Los trabajadores y el trabajo en la crisis, de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Buenos Aires, 13-16 de agosto.
- Dobrusin, B. 2012. «The recovered factories and the Argentine labour movement: A grey zone in a 'new' social movement», en S. Mosoetsa, y M. Williams (directores): *Labour in the Global South. Challenges and alternatives for workers*. Ginebra, OIT, págs. 141-158.
- Etchemendy, S. 2005. «Old actors in new markets: Transforming populist/ industrial coalition in Argentina, 1989/2001», en S. Levitsky y V. Murillo (directores): *Argentina Democracy: The politics of institutional weakness*. Pennsylvania (Estados Unidos), University Park, The Pennsylvania State University Press, págs. 62-87.
- Favreau, L. 2007. «Balance del contexto internacional en el plano político desde la perspectiva de la economía solidaria», *Unircoop Americas*, Red universitaria de las Américas en estudios cooperativos y asociativismo. Université de Sherbrooke, Sherbrooke (Quebec, Canadá), vol. 5, núm. 1, junio, págs. 51-75.
- Fernández, J.P. 2012. *La implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo «Argentina Trabaja» en ámbitos subnacionales*. Programa de Protección Social del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Documento de trabajo núm. 96, octubre.
- Frade, C. del. 2010. *La marcha grande: a diez años del río místico de la historia argentina*. Buenos Aires, CTA Ediciones.
- . 2004. *Nosotros los trabajadores: historia de la Central de los Trabajadores Argentinos 1991-1997*. Buenos Aires, Cooperativa El Farol.
- Ghirelli, M., y Álvarez, C. 2009. *Asociativismo y autogestión. Criterios de sustentabilidad económico-social: hacia la sindicalización del sector*. Buenos Aires, Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA), Centro de Estudios de Formación Sindical (CEFS) y Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).
- La Nación*. 2013. «Crecen sin control las cooperativas sociales y abundan las quejas». Buenos Aires, 10 de marzo. Disponible en <www.lanacion.com.ar/1561788-crecen-sin-control-las-cooperativas-sociales-y-abundan-las-quejas> [consulta: 20/04/13].

- Lavaca. 2007. *Sin Patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores*. Buenos Aires, Lavaca Editora. En inglés: *Sin Patron. Stories from Argentina's worker-run factories*. Chicago (Estados Unidos), Haymarket Books.
- Levistky, S. 2003. *Transforming labour-based parties in Latin America. Argentine Peronism in comparative perspective*. Nueva York, Cambridge University Press.
- Lo Vuolo, R. 2010. *El programa «Argentina Trabaja» y el modo estático de regulación de la cuestión social en el país*. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP), Documento de trabajo núm. 75. Buenos Aires, CIEPP.
- Magnani, E. 2003. *El cambio silencioso: empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.
- Martí, J.P. 2006. «Desafíos en la relación entre empresas recuperadas y movimiento sindical en Argentina y Uruguay», *Unircoop Americas*, Red universitaria de las Américas en estudios cooperativos y asociativismo. Université de Sherbrooke, Sherbrooke (Quebec, Canadá), vol. 4. núm. 1, págs. 219-236.
- ; Bertullo, J.; Soria, C.; Barrios, D.; Silveira, M.; Camilletti, A.; Tevez, D; Guidini, J., y Herrera, A. 2004. «Empresas recuperadas mediante cooperativas de trabajo. Viabilidad de una alternativa», *Unircoop Americas*, Red universitaria de las Américas en estudios cooperativos y asociativismo (Université de Sherbrooke, Sherbrooke (Quebec, Canadá), vol. 2. núm. 1, págs. 80-105.
- Martuccelli, D., y Svampa, M. 1997. *La plaza vacía: las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires, Editorial Losada.
- Ministerio de Desarrollo Social. 2009. *Resolución 3182 de Creación del Programa Ingreso Social con Trabajo*. Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en <[www.desarrollsocial.gov.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/Resolucion\\_3182\\_2009.pdf](http://www.desarrollsocial.gov.ar/Uploads/i1/ArgentinaTrabaja/Resolucion_3182_2009.pdf)> [consulta: 02/11/13].
- Palomino, H. 2005. «Los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en Argentina», en E. de la Garza Toledo (director): *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, págs. 19-52.
- Rauber, I. 1999. *Tiempo de herejías. Nuevas construcciones, debates y búsqueda de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA)*. Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la CTA.
- Rebón, J. 2005. *Trabajando sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), Documento de trabajo núm. 44, septiembre. Buenos Aires, UBA.
- Roelants, B.; Dovgan, D.; Eum, H., y Terrasi, E. 2012. *The resilience of the cooperative model*. Bruselas, CECOP-CICOPA Europe.
- Ruggeri, A. 2011. «Autogestión obrera en Argentina: problemas y potencialidades del trabajo autogestionado en el contexto de la poscrisis neoliberal», en C. Piñeiro Harnecker (directora): *Cooperativas y socialismo: una mirada desde Cuba*. La Habana, Editorial Caminos, págs. 272-300.
- Salgado, R. 2012. «Aportes para el análisis de los procesos de desigualación distributiva en las empresas recuperadas de la ciudad de Buenos Aires», *Argumentos, revista de crítica social* (Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani), núm. 14, págs. 207-239.



- Sarasua, J., y Udaondo A. 2004. *Autogestión y globalidad: situar la autogestión económica en el mundo actual*. Eskoriatza (País Vasco, España), Cuadernos Lanki núm. 1, mayo, Universidad Mondragón. Disponible en <[www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0178/Autogestion\\_y\\_globalidad.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0178/Autogestion_y_globalidad.pdf)> [consulta: 02/11/13].
- Svampa, M. 2011. «Movimientos piqueteros, 2001-2011», *Le Monde Diplomatique* edición Cono Sur (Buenos Aires), núm. 150, págs. 12-14. Disponible en <<http://maristellavampa.net/blog/?p=181>> [consulta: 02/11/13].
- Teubal, M. 2004. «The rise and collapse of neoliberalism in Argentina. The role of economic groups», *Journal of Developing Societies* (Londres, SAGE Publications), vol. 20, núm. 3-4, págs. 173-188.
- Vieta, M. 2010. «The New Cooperativism», *Affinities: A Journal of Radical Theory, Culture and Action*, vol. 4, núm. 1, págs. 1-11. Disponible en <<http://affinitiesjournal.org/index.php/affinities/article/view/47>> [consulta: 02/11/13].
- Zevi, A.; Zanotti, A.; Soulage, F., y Zelaia, A. 2011. *Beyond the Crisis: Cooperatives, Work, Finance. Generating Wealth for the Long Term*. Bruselas, CECOP Publications.